

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 12 de diciembre del año 2024, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 11 de diciembre del año 2024, para velar  
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Club de Natación Maestros Iquique,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de enero del año 2025
- Horario : inicio 19.30 término 20.30.
- Lugar y dirección : Zoqui 849  
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Natación Maestros Iquique

| N° | NOMBRE COMPLETO                      | FIRMA |
|----|--------------------------------------|-------|
| 1  | <u>Américo Omar González Álvarez</u> |       |
| 2  | <u>Natalia Cautín Meza</u>           |       |
| 3  | <u>Viviana Zamorano Diviac</u>       |       |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipaliquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>